

EL EDIFICIO DEL
BANCO NACIONAL

“Mi criterio

no es situarlo fuera del
Distrito Financiero”

Jul 25/54
Dice el ingeniero Agustín Sorhegui... “Me limité a señalar que la Habana Vieja está supersaturada”

Para contestar a una carta pública del doctor Enrique Godoy sobre la ubicación del edificio del Banco Nacional, el ingeniero civil y arquitecto Agustín Sorhegui nos ruega la publicación de la siguiente:

“Sr. Enrique Godoy, Godoy-Sayán, Edificio La Metropolitana, Ciudad.

“Estimado amigo:

“Mucho le agradezco su atenta fecha 16 de los corrientes por la que usted me honra con su felicitación por algunas de las afirmaciones contenidas en mi exposición ante el Club Rotario de La Habana en la sesión dedicada a la ubicación del edificio para el Banco Nacional y al mismo tiempo me ofrece sus comentarios, casi todos muy atinados, derivados como usted dice de la observación de ciertas realidades positivas.

“Permítame hacer una sola

aclaración: Del contenido de su carta parece desprenderse que en mi exposición fui partidario de que el Banco Nacional se sitúe fuera del Distrito Financiero actual; sinceramente no es ese mi criterio exacto.

“Me limité a señalar que la zona de La Habana Antigua, en el estado de supersaturación en que se encuentra, no admite la inyección de las nuevas actividades que representaría la inclusión en ella del Banco Nacional y de todas las oficinas afines y que, solamente los estudios técnicos de una planificación integral de toda la Ciudad nos podrán decir si aún es tiempo y recomendable que, previa una reestructuración de esa zona, eliminando muchas actividades que se encuentran dentro de ella —que no son indispensables— se ubique definitivamente el Banco Nacional dentro del Distrito Financiero actual.

“La reestructuración y revitalización de esa zona de la Capital es de sumo interés no sólo para las entidades bancarias sino también para todos aquellos que tengan en ella inversiones o negocios. Por esta razón me tomé la libertad de sugerir que todas esas partes interesadas, por propia conveniencia, contribuyesen a sufragar los gastos del Plano Regulador de La Habana.

“Reiterándole mi agradecimiento por todas sus atenciones, quedo como siempre su afmo. s. s. y amigo,

“Agustín Sorhegui”.

M. Jul 25/54



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA